

Ernesto Benloch, Antonio Miró, Luis Pérez Oteiza, Antonio Ruiz Duerto

Nueva sede del Colegio de Ingenieros de Caminos, Puertos y Canales

Este concurso de enero 1977 tenía como objeto el acondicionamiento de la nueva sede del C.O.I.C. en el edificio situado en la calle Almagro, 42, c/v. a la calle Jenner. Los autores del primer premio, presentado a continuación, son Ernesto Benloch, Antonio Miró, Luis F. Pérez Oteiza y Antonio Ruiz Duerto, con colaboradores Pedro López Ruiz y Aurelio Alamán.

La adaptación de un edificio concebido en principio como vivienda, a un uso totalmente diferente como es el de oficinas exigirá teóricamente (si debe conservarse su envuelta exterior por razones históricas, estéticas, urbanas, etc.) el vaciado completo por su interior para después organizar sus espacios interiores adaptándolos al programa funcional con el solo condicionante de respetar la envuelta. Es evidente que esta opción daría lugar a unos costes tan elevados que económicamente no se justificarían. Sin embargo, la propuesta que se ofrece es una solución de compromiso, de tal manera concebido que respetando por encima de todo la función y un presupuesto disponible, fijado por el Colegio de Ingenieros de Caminos en la actualidad, pueda mejorarse después en ciertos aspectos secundarios relativos a la calidad aparente, sin necesidad de tener que recurrir a obras importantes de estructura que afectasen a su funcionamiento.

Como criterios generales de diseño se pueden considerar los siguientes:

- Respetar las fachadas del edificio por su condición de interés artístico.
- Respetar al máximo la estructura interna de muros de carga y forjados haciendo compatible

este respeto con las exigencias funcionales del programa, las cuales exigen en la solución propuesta la supresión de los muros interiores a la primera crujía paralela a la calle de Almagro, la eliminación de la escalera principal interior de entrada a la primera planta, y la escalera de servicio.

— Clasificar las comunicaciones verticales, unificándolas en todas las plantas, lo que exige: prolongar la escalera principal desde la planta segunda hasta la planta tercera, por un lado, y desde la planta primera hasta la planta baja, así

como disponer en proximidad de ésta el núcleo de ascensores.

— Aprovechar lo más posible el espacio disponible, lo que exige la reducción de la superficie de las zonas de distribución en relación con las del edificio existente, entre otras cosas, mediante la supresión de la escalera interna de acceso actual por la calle Almagro y la construcción de un forjado en esa zona con lo que ese amplía la superficie útil tanto en planta baja como en planta primera.

— Dar una solución funcional satisfactoria que permita a largo plazo hacer ciertas variaciones del programa sin necesidad de realizar obras complementarias, lo que ha llevado a la propuesta de una solución de tipo *oficina jardín* dentro del espacio definido por los muros que se consideran intocables por razones de economía y seguridad.

— Unificar el tratamiento de los espacios interiores del edificio, dada la heterogeneidad de los existentes, de tal forma que junto a la idea de unidad dichos espacios se hagan más humanos y contrasten fuertemente con el entorno del edificio (en cierto sentido siguiendo la solución ya utilizado en algunos edificios de conservar la cáscara transformando totalmente el interior).





